

para todas las provincias, facilitándose así el más rápido planteamiento de aquel sistema.—C. A.

La suscripción abierta en Filipinas para el rescate de niños infieles, ascendía a 29 del último octubre a 9340 pesos.—A.

Sobre los compromisos de la revolución y de los partidos en la cuestión ultramarina, dice la *Epoca*, están los de la nación, están los de España; y en qué consisten estos? En mantener la integridad nacional, sofocando la guerra civil hecha al grito de «reparación» y restableciendo la paz, sin la que toda reforma será a un tiempo estéril y peligrosa.—L. C.

Los diarios reformistas pretenden dar el carácter de una intriga política a la unión de los hombres de todos los partidos contra las reformas, mientras que otro diario les objeta que si de política se tratase, no se unirían los carlistas, los moderados, los constitucionales, los republicanos, la nobleza y todos los que pertenecen a institutos o corporaciones del Estado.—L. C.

Un colega dice que no sería extraño que las muchas partidas republicanas que vagan por diferentes provincias depusieran las armas, obedeciendo a secretas y recientes órdenes de elevados poderes.—L. C.

La carta-circular de los conservadores constitucionales a sus correligionarios de provincia, dándoles cuenta de los móviles que impulsaron a los diputados a retirarse del Congreso, fué ayer firmada y hoy se enviará a todos los comités de España.—L. C.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se modifique el art. 7.º del reglamento de la comisión general de la exposición de Viena, en sentido de que basten 15 votos para tomar acuerdo.—C. A.

Se ha dispuesto por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio que en casos de necesidad se autorice para que acompañen a los ingenieros, haciendo las veces de auxiliares, las personas que en su concepto reúnan la competencia necesaria.—C. A.

En la universidad de Zurich, el elemento escolar femenino tiene una importancia considerable. Casi una cuarta parte de los alumnos pertenece a la bella mitad del género humano, pues siendo el total de aquellos 208, hay 63 mujeres, de las cuales 51 cursan medicina. Las rusas tienen la preponderancia, siendo 44 en número, y de las restantes hay: una inglesa, tres suizas y tres alemanas.—A.

El aniversario secular de la muerte de Ineo se verificará en Stockholmo el 10 de enero de 1873, inaugurándose la estatua elevada en dicha capital al gran naturalista sueco.—N.

Las composiciones poéticas que fueron premiadas en el certamen celebrado en Zaragoza con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, en octubre último, han sido publicadas en un volumen, impreso elegantemente en el establecimiento tipográfico que en aquella ciudad tiene D. Calixto Ariño.—A.

Las inundaciones en Francia son este año extraordinarias. El día 15 las aguas habían penetrado en una tercera parte de la ciudad de Nantes.—N.

Dicen de Bilbao que los carlistas de aquella localidad han recibido orden de salir inmediatamente para las Encartaciones.—A.

Un periódico alemán la *Gaceta de Spener*, asegura que si el príncipe de Bismarck admite la presidencia del gabinete habrá un cambio ministerial en Berlín, lo que no ha ocurrido en Prusia desde hace diez años.—N.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna referente a haberse puesto al frente de partidas republicanas los Sres. Rispa y Perpiñá y González Chermá.—A.

Una señorita de esta corte muy aplaudida en los conciertos va a dedicarse al teatro y hará su debut en el de la Zarzuela con la titulada *El diablo en el poder*.—N.

Se ha designado para director de la academia de cadetes de la Habana, al coronel D. José Meras.—A.

Los periódicos de Roma han dicho que el cardenal Azonelli había dirigido una nota a las potencias a propósito de la supresión de las órdenes religiosas. Esta noticia no es cierta; pero es probable que la Santa Sede proteste contra dicha supresión cuando el parlamento italiano apruebe la ley que las suprime.—N.

Dice un periódico que el general Contreras se halla oculto en Córdoba o en uno de los pueblos inmediatos, y que el juzgado de primera instancia había dado orden para su detención en el caso de que sea habido, a consecuencia, según se decía, de las declaraciones del Sr. Elola.—A.

La cámara popular italiana ha aprobado una proposición del Sr. Nicolera, para la supresión de los jesuitas de Roma.—N.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* el estado general, ya terminado por la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, que comprende el importe del capital realizado y de la subvención recibida el año último por cada una de las compañías concesionarias de Obras públicas, así como el valor nominal e interés de ésta y las obligaciones emitidas por los que han hecho uso de esta facultad hasta dicha época, el número de kilómetros puestos en explotación, de los que están en construcción y por construir, proyectos, coste de la explotación en el año y sumas necesarias para la terminación de las líneas, forma as en virtud de lo que previene el art. 8.º de la ley de 27 de enero de 1862.—C. A.

El 23 de este mes habrá un consistorio en Roma.—N.

La comisión y el gobierno admiten la enmienda del Sr. Canalejas al proyecto de abandono del Peñon, que propone un nuevo reconocimiento antes de procederse a abandonar aquella fortaleza.—L. C.

Se ha autorizado a D. Martín Masutegui para construir un canal de riego en la provincia de Alicante.—C. A.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 17. Las cartas de Versalles siguen indicando disposiciones muy conciliadoras. Las Bolsas alemanas se muestran en baja.

Berlin, 17. El emperador Guillermo, accediendo a los deseos del príncipe de Bismarck, le ha relevado del cargo de presidente del Consejo de ministros.

Paris, 17. En la Bolsa se han cotizado: El empréstito a 86'87. El 3 por 100 francés, a 53'27. El 5 por 100 id., a 84'55. El interior español, a 25 1/4. El exterior id., a 28 7/8.

Londres, 17. El exterior español a 28 3/4. El 3 por 100 portugués, a 42 3/4.

Amberes, 17. En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, a 27 3/4. El portugués a 41 1/2.

Amsterdam, 17. El 3 por 100 español a 27 3/4. El portugués, a 41 1/2.—*Fabra*.

Es probable que termine mañana en el Senado el debate sobre el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.—N.

En la reunion que los conservadores constitucionales celebraron ayer en casa del Sr. Santa Cruz no se trató la cuestión de si los diputados deberían volver o no al Congreso con motivo de la discusión de las reformas de ultramar. Según la *Iberia*, los diputados conservadores seguitan en su actitud retraída.—L. C.

Los diputados constitucionales que se retiraron del Congreso están recibiendo numerosas felicitaciones que llegan diariamente de provincias.—L. C.

Se dice que las minorías republicanas harán una declaración terminante de su deseo de que las reformas se acuerden y planteen desde luego en ultramar, dejando así aislado en su patriótica idea al Sr. Villergas, que no quiere esas reformas antes de estar pacificada la isla de Cuba.—L. C.

Toda la prensa de la mañana, a excepción de los diarios radicales y federales, espresa hoy el sentimiento que le embarga ante la promesa del gobierno de llevar adelante las reformas en Puerto Rico, porque cree que es la expresión del triunfo de los enemigos de la integridad del territorio contra la opinión general del país, elocuentemente espresada estos días en reuniones y manifiestos.—L. C.

Hoy ha celebrado el Senado sesión secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.—N.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que el Banco de Sevilla celebre una junta general de accionistas, en la cual se resuelva si ha de registrarse a la ley del 69, ó ha de venir a su liquidación y disolución.—C. A.

Dice hoy *La Iberia* que, según tiene entendido, van a ser demandados los empresarios del circo de Paul por varios autores dramáticos, a quienes no se han satisfecho los derechos de propiedad de sus obras. Nuestro apreciable colega cree que deberían corregirse tales abusos por medio de una buena ley de propiedad literaria, y escita el celo de la prensa y de la sociedad de autores para que traten tan importante asunto.—P. D.

El conde de Fabraquer no podrá asistir en algunos días al Senado a consecuencia de una desgracia de familia.—N.

Se ha concedido el empleo de comandante de carabineros a D. Baltasar Rioja.—P.

El senador Sr. España se ha excusado de asistir a las sesiones del Senado por una desgracia de familia.—N.

Se ha mandado al capitán general interino de las provincias Vascongadas, se activen las sumarias que se instruyen contra el brigadier de artillería señor Blengua y otros oficiales de dicho cuerpo.—P.

La enmienda del Sr. Gil Virseda al proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas, pide que los 30.805643 pesetas que en virtud del art. 3.º deberán pagar los ayuntamientos y diputaciones provinciales, sean objeto de un repartimiento especial entre las provincias y municipios a prorrata del cupo que la ley de presupuestos señala a la contribución territorial y a la de subsidio industrial y de comercio.—N.

La comisión del Senado para dar dictámenes sobre la proposición de ley para establecer bancos en las cabezas de partido ha nombrado presidente a D. Camilo Labrado y secretario a D. Saturnino de Vargas Machuca.—N.

El comandante de infantería D. Lesmes Oetalejo, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel.—P.

Ha sido destinado a la comisión de reserva de Córdoba, el comandante de caballería D. Antonio Cordon.—P.

Hoy se aseguraba a primera hora que los Sres. Gasset y Ruiz Gomez habían presentado esta madrugada su dimisión de ministros de Ultramar y Hacienda. En el consejo de esta noche se tratará de este y otros asuntos.—C.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha ido hoy a las doce a ver al rey y hablarle de asuntos políticos y ministeriales, según a primera hora se aseguraba.—C.

Mañana a la una de la tarde se reúne el consejo de Redenciones y enganches para tratar de asuntos relativos a su administración.—C.

Algunos republicanos de los levantados en Linares, se han acogido a indulto.—C.

El tren de Andalucía ha sufrido un retraso que le ha impedido enlazar en Alcazar; pero no ha tenido novedad importante.—C.

La minoría republicana, en una reunion que ha tenido antes de sesión en el Congreso, ha acordado que el señor Castelar hable para explicar los votos de sus correligionarios en la cuestión que esta tarde se discutía respecto a Ultramar.—C.

Nos dicen de Sevilla que el distinguido tenor D. Manuel Sanz ha tenido una entusiasta ovación, la noche de su beneficio, en la zarzuela *El M linero de Subiza*. En el primer acto fué obsequiado con dos grandes ramos de flores; pero cuando el entusiasmo del público rayó en delirio, fué al cantar el beneficiado la romanza del acto segundo, despues de la cual recibió una preciosa corona de plata, otra de oro y plata, un estuche conteniendo un rico juego de lavabo, también de plata, otra caja con una preciosa petaca de plata y oro, e infinidad de palomas, versos, etc. Escusado es decir que los aplausos solo se interrumpian para volver a empezar con mayor entusiasmo.—C. A.

Segun una carta que hemos visto de Barcelona, parece que piensan reunirse los comerciantes e industriales y nombrar una comisión que se acerque a los directores de los ferro-carriles y a las autoridades civiles y militares, a fin de que se busque el remedio a los perjuicios inmensos que sufren por la falta de comunicaciones para el transporte de sus mercancías, pues de otro modo se verán obligados a cerrar las fábricas y dejar sin trabajo a más de cien mil obreros.—M. G.

Hoy se ha recibido un telegrama en que se comunica al ministro de Estado que ha visto la luz pública en Londres el discurso integro del presidente Grant, y que la parte relativa a Cuba, que es bastante extensa, es mucho más considerada y amistosa de lo que hizo comprender el extracto telegráfico. El *Times* al comentar el mensaje lo hace constar así. El presidente Grant muestra especial confianza en el gobierno actual de España, cuya conducta al publicar los reglamentos para el cumplimiento de la ley de abolición cita como prueba de sinceridad. Aconseja el planamiento de la ley de abolición y concesión de reformas como medio de obtener la paz. No hay en todo el mensaje nada que pueda calificarse siquiera de desagradable para España.

Así lo dice el telegrama.—C.

En vacante y por antigüedad ha sido promovido a general el brigadier de artillería Sr. Hoyos.—C.

El teniente coronel de infantería don Vicente Fernandez ha sido declarado en situación de reemplazo.—P.

El teniente coronel de infantería, don José Izaguirre, ha sido destinado a la reserva de Huelva, y al reemplazo de América el comandante D. Juan Montorel.—P.

Los coronetes de infantería D. Francisco Marine y D. Antonio Ortiz, han sido nombrados respectivamente de la 4.ª y 5.ª brigada de la reserva.—P.

La compañía de las Navas, que salió un día de estos de Valencia para Albacete, ha regresado aquella capital.—P.

Ayer salieron del puerto de Cádiz en el vapor-correo *América* 140 prisioneros carlistas que van destinados a Canarias.—P.

Ha sido promovido a teniente coronel, con destino a la reserva de Zamora, el comandante D. José Garcia.—P.

La columna Villalonga ha apresado anteayer en Marbella un contrabando de 41 arrobas de tabaco con cuatro caballerías, haciendo prisioneros a cuatro de los contrabandistas.—P.

El general Gaminda ha ofrecido al gobierno dar por terminada la insurrección de Cataluña a los dos meses de haber ingresado en la caja los soldados de la quinta actual.—C.

Las oscilaciones de la Bolsa han sido hoy tales, que en media hora, según se nos ha asegurado, ha habido una variación de alza y baja de más de uno por ciento.—C.

Esta tarde se han reunido varios diputados de la mayoría de los que desean que se proceda con parsimonia en las reformas de Puerto-Rico.—C.

En la reunion celebrada ayer en el círculo Alfonsista, se acordó nombrar una comisión que gestione para conciliar las dos agrupaciones en que se habla fraccionado aquel centro.—C.

Creemos que no se hará esperar ya el nombramiento del general Córdova para el mando de Cuba, puesto que estaba aplazado por su deseo de dejar ingresado en caja un número determinado de quintos, lo cual ya se ha realizado.—C.

Esta noche ha salido para su distrito el diputado a Cortes por Bejar, Sr. Comendador.—M. G.

Mañana probablemente quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen relativo al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.—M. G.

Anoche se reunieron los diputados catalanes para tratar asuntos diferentes relativos a los intereses de sus provincias, y se acordó prestar su cooperación decidida en el asunto relativo al ferrocarril de Gerona a Francia; apoyar el que se realice la cesión del terreno de la plaza de Junqueras al ayuntamiento de Barcelona; y nombrar una comisión, compuesta del Sr. Tutau, individuo que fué de la junta revolucionaria de Barcelona; al Sr. Soler y Plá, diputado actual por la misma; Benot, senador por Gerona, y Patiño, diputado por Lérida, a fin de que active la realización de este acuerdo, adoptado ya en 1868 por la junta revolucionaria de la capital del Principado.—C.

Hoy se ha presentado ya en el Congreso el dictamen de la comisión que ha entendido en la proposición de ley sobre incompatibilidades, declarando que esta debe ser absoluta entre todo cargo público retribuido y los de diputado ó senador.—C.

Desde que se encargó de la presidencia del consejo de Redención y enganches el general Mañá y Alos, se ha satisfecho y sigue satisfaciéndose considerable número de liquidaciones, lo que ha hecho disminuir asimismo el número de los que negociaban sus créditos con pérdidas sensibles ó encarraban la gestión de sus cobros a apoderados que siempre les cargaban exorbitantes cantidades por su comisión.—C.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llevado hoy a la rubrica del rey el decreto para que se proceda a nueva elección de diputado a Cortes en Durango, por la vacante del Sr. Soler y Espalter.—C.

Solo diez hombres forman la partida que el mando de un cura vaga por una de las provincias del Norte, según partes autorizadas.

Las Cortes suspenderán sus tareas cuando el Senado vote el presupuesto de ingresos.—C.

Segun noticias oficiales la partida carlista que vaga por Navarra se compone de unos cuantos soldados desertores antes del convento de Amorevita.—C.

Los diputados Sres. Sanromá y Pastor (D. Enrique) se han adherido hoy a la mayoría en la votación de ayer tarde. El Sr. Pastor no olvida que su padre era senador de aquella provincia.—C.

El diputado Sr. Corona ha presentado hoy una enmienda, para que se consideren ampliados los créditos de los capítulos 2.º y 3.º, intereses e intereses y de ejercicios cerrados de deuda consolidada de 3 por 100, para satisfacer los de las inscripciones y títulos al portador, emitidos y que se emitan o reul ado de la liquidación de créditos, quedando derogado el art. 3.º de la ley de 27 de julio de 1871.

Parece que la comisión admite este pensamiento.—C.

El general Baldrich no ha dicho, como la *Epoca* indica en su número de anoche, que se cortaría una mano antes de firmar la reforma de Puerto-Rico. El citado general, asegura sus más íntimos amigos, necesita conservar ambas manos para emplearlas todavía en combatir los enemigos de la revolución.—C.

Ha sido ascendido a comandante y destinado al 2.º batallón del regimiento de Cantabria, el capitán D. Manuel Martínez.—P.

El comandante D. Federico Pampillon ha sido destinado a cazadores de la Habana.—P.

par, se verificará la primera representación de la bellísima partitura de Mozart, *Don Giovanni*. Se está ensayando, al mismo tiempo que *La Hecuba*, el *Moss* de Rossini, hace muchos años no oída en Madrid.—A.

Los comandantes D. José Ferrer y don Angel Corbalan, han sido destinados respectivamente a cazadores de Ciudad-Rodrigo y al regimiento de Granada.—P.

Las zarzuelas que se están ensayando en el teatro de la Alhambra, de que hemos hablado, han sido escritas, según se nos dice, para atender a un objeto altamente benéfico y al cual se destina la primera representación. Esperase que los resultados correspondan a las esperanzas concebidas.—C. A.

Esta tarde parece que ha ocurrido un suceso de fuerza en la redacción de la *Gaceta federal*, impidiéndose la publicación de la hoja que se estaba tirando. Nos dicen que algún guardia ha ocasionado el suceso, pero no tenemos por menores bastantes para detallar lo ocurrido.—L. C.

La sesión de hoy en el SENADO empezó a la una, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Alonso (D. Juan Bautista) reanudó su interrumpido discurso en defensa del proyecto.

El señor ministro de Gracia y Justicia resumió despues el debate en un extenso discurso, en el cual dijo que todos los partidos políticos habían puesto mano en la forma de la dotación del culto y clero.

La cuestión del juramento la provocó, según dijo, un ministro conservador prometiendo a las Cortes Constituyentes que el clero juraría la Constitución, y el juramento en otras épocas lo había exigido el partido conservador, y éjy para probarlo algunos documentos.

Espuso la teoría de los concordatos, asegurando que la Santa Sede no los considera como fuente de obligaciones ni para ella ni para los Estados con quienes contrata.

A las tres y diez minutos se suspendió la sesión.

A las cuatro se reanudó, continuando su discurso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Para demostrar la posibilidad del mantenimiento del culto y clero en la forma que dice el proyecto, citó lo que ocurría en las provincias Vascongadas y Navarra, y en la isla de Puerto Rico.

Los Sres. Cala, ministro de Gracia y Justicia, marqués de Barzanallana, Suárez Inclán y Calderon Coliantes rectificaron.

A las seis y media estaba rectificando el último de los citados oradores.—N.

En la reunion de la minoría republicana parece que a consecuencia de las ideas emitidas por uno de los asistentes, indicó otro que debía establecerse una division entre transigentes e intransigentes, y todos los demás protestaron contra tal idea, dando seguridad de que no existe en la minoría tal division.

Esta tarde se han reunido unos veinte diputados de la mayoría de los que habían recibido invitación para tratar de las reformas de Puerto-Rico. Presidíalos el vice-presidente del Congreso señor duque de Veraguas, que empezó manifestando ignorar el objeto de esta reunion, a que asistía desiriendo a la cita.

El Sr. Macías Acosta parece que espuso entonces cual era el propósito, declarando que aunque él y los que con él estaban no son antireformistas en absoluto, creían que debía procesarse con cierto comedimiento y parsimonia, y no abordar ligera e ímpremeditadamente la reforma.

El Sr. Lahoz declaró que él, como radical, tenía toda su confianza en el gobierno al que apoyaría contra los que querían hacer de este asunto una cuestión pequeña de partido.

En este sentido hablaron otros, y si no recordamos mal, fueron de esta opinión los Sres. Rozas, Poinar, Monpeon, Fábregas y Guadiana.

El general Elalta declaró que, aunque en efecto, creía que debían meditarse las reformas alets de piaz earlas y que por eso reservaba su libertad de voto en este asunto, él era radical y amigo del gobierno y estaba dispuesto a apoyar decididamente.

El general Guandara salvó también su voto, declarándose independiente como hombre político, aunque enemigo del carlismo.

Tras larga discusión, el duque de Veraguas dió por terminada la sesión, sin que se tomara acuerdo definitivo.—C.

En el articulado de la ley de presupuestos que ha presentado la comisión del Congreso, se hacen dos modificaciones esenciales, que creemos han sido propuestas por el Sr. Calaverria, y son: 1.º La derogación del art. 32 de la ley de contabilidad, que autorizaba al gobierno para registrarse por el presupuesto anterior cuando las Cortes no votasen el presentado por el gobierno. 2.º La derogación del art. 41 de la misma ley para la concesión de suplementos de crédito.—A.

Anoche tocaron en el teatro del Circo los niños *Campanólogos*, cuatro hermanitos de la familia de los señores de...

Los de muy corta edad que obtienen gran resultado de un número de campanillas combinadas, y merecieron de la concurrencia repetidos aplausos siendo llamados diferentes veces a la escena.—C. A.

Nos escriben de Hernani el 16, que la partida luto-faciosa capitaneada por Sorroeta y otra Santa Cruz que después de sus hazañas en Elduayen y Goizue la no daba señales de vida, apareció el 15 á las cinco de la tarde en los montes de Anchista, de donde se dirigió á la casería llamada Picoaga, camino de Arano, golpeando al dueño de la casa y llevándose el pan, vino y demás comestibles que había.

La columna que manda D. Juan Arana compuesta de soldados de Luchana y una compañía de migueletes mandada por su capitán D. Juan Pablo Logendio, entró en Hernani á las cuatro de la tarde sin haber podido tener un encuentro con Santa Cruz, después de haber andado por las montañas once horas sin descansar, con un tiempo pésimo.—RDA.

Es considerable el número de quintos que se redimen á metálico. Con este motivo empieza á ingresar en la caja del consejo de Redenciones sumas que dan gran desahogo á la situación de la misma y facilita la recluta de voluntarios.—C.

Han sido nombrados médicos super-numerarios del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal los licenciados D. Carlos Cano y Salazar, D. Gregorio Cantalapiedra, D. Ramon Santos y Barri, D. Angel Barriga y Nivas, D. Dio Amando Valdivieso, D. Vicente Pascual y Villamor, D. Ildefonso Higuera de Sabater y don Pedro Gimenez y Garcia.—M. G.

Mañana sale para Toledo, en cuyo teatro ha sido invitada á dar una serie de representaciones, la notable prestidigitadora señorita Anguinet, tan aplaudida en los teatros de la corte.—R.

El presidente del tribunal Supremo ha reclamado del ministerio de Fomento el expediente promovido por don Juan Escalante para construir un canal de riego en la provincia de Almería.—C. A.

Se ha dispuesto que continúen las obras de reparación de los diques del canal Imperial.—C. A.

Ya ha empezado, con motivo de las próximas fiestas de Natividad y Pascuas, la colocación de los puestos de toda clase de objetos propios de estos días, en las plazas, Mayor, de Santa Cruz y calles inmediatas.—C. A.

Entre los ciento y tantos presos hechos á consecuencia del motin de la noche del 11, hay veinte y ocho que habian estado ya en la cárcel de Villa y algunos varias veces y no por faltas leves, segun consta en los registros.—C.

A las nueve de la noche habrá consejo en la presidencia y en él quedarán resueltas las cuestiones que ya esta tarde daban por ultimadas los noticieros y que creemos darán tambien por resueltas algunos periódicos de la noche. No es cierto que hoy haya habido consejo, como algunos creen.—C.

El tren correo que debía llegar la noche del 16 á Barcelona fué detenido por una partida carlista en el kilómetro 318, y otro de mercaderías que le seguía, sin permitirle á uno ni á otro avanzar ni retroceder, consintiendo so o á los viajeros marchasen á pié en la direccion que tuviesen por conveniente.

Al mismo tiempo que esto sucedía, fuerzas destacadas de la misma partida se ocupaban en dar barrenos á los arcos del elevado puente-viaducto de Sanam para destruirlo, lo cual habrá quedado probablemente consumado durante la noche, segun se deduce del número de detonaciones que se han oido por los empleados, que han avanzado hasta donde les ha sido posible, para averiguar lo que sucedía.

El telégrafo tambien fué interrumpido, dejando á los viajeros y empleados incomunicados desde Olesa en adelante, razon por la que los trenes no pasan desde dicho punto á Zaragoza.

Los empleados y viajeros que se determinaron á seguir á pié hasta Tarrasa han sabido que la faccion está decidida á impedir la circulación de trenes y á destruir las obras más importantes, para no haber obediencia á la empresa y sus intimaciones, y á fusilar el personal que los conduzca. En vista de esto se ha dado orden de que circulen solo hasta Tarrasa, y lo de la parte de Zaragoza hasta donde puedan.

La empresa de la línea de Barcelona, que ha dado cuen a de estos hechos á la direccion general de Obras públicas ha considerado algunas consideraciones sobre la alicitativa situación en que se la coloca, así como al comercio y al público en general.—C. A.

El brigadier Camus, con referencia á noticias particulares, manifiesta en despacho recibido esta tarde que la única partida que andaba por Sierra Morena se ha disuelto á consecuencia de la persecucion de que era objeto.—P.

Hasta ayer habian ingresado en caja en toda la Peninsula 19145 quintos y redimido la suerte de soldado 3300.—P.

Esta tarde circulaba en el salon de conferencias del Congreso el rumor de que si salen los Sres. Gasset y Ruiz Go-

moz del ministerio, pasaria el señor Echegaray á Hacienda y entrarían en Fomento y Ultramar respectivamente los Sres. Salmeron y Fernandez de los Rios. Otros nombres circulaban tambien y otras combinaciones; pero todas ellas harto prematuras.—C.

Entre los varios rumores de que se hacían eco esta tarde los noticieros, se cuenta el de la probable sustitucion del general Córdova por el general Gaminda. Todo esto no pasa aun de conjetura.—C.

En los alrededores de Estella, segun hemos visto en cartas de aquel punto, se advierten síntomas de agitacion en sentido carlista.—M. G.

La sesion de hoy en el CONGRESO comenzó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Sampere denunció al ministro de la Guerra algunas disposiciones dictadas de una manera arbitraria por el capitán general de Cataluña, usurpando atribuciones de la autoridad civil.

Contestó el ministro que no tenía conocimiento alguno de tales actos.

Se entró en la orden del dia, continuando la discusión sobre el proyecto de abandono del Peñon de la Gomera.

Se leyó la enmienda que ayer presentó el Sr. Nuñez de Velasco, y fué aceptada por la comision.

El Sr. Córdova declaró que aceptada la enmienda, se nombraría una comision mista que reconociese percialmente el Peñon.

Aprobado el proyecto, se entró en la discusión del presupuesto de gastos, y el Sr. Jove y Havia usó de la palabra en contra, lamentando que no se hallase presente el ministro de Hacienda, cosa nunca vista en casos semejantes.

Examinando la partida concerniente á los bienes del Patrimonio, desaprobó que no se hubiesen liquidado los pertenecientes á la ex-reina Isabel que resultaba deudora al Estado de 40 millones de reales, y suplicó se nombrase una comision liquidadora que investigase estas cuentas.

Contestó el ministro de la Guerra que haria cuanto estuviese de su parte por complacer al Sr. Jove y Havia, y el señor Romero Giron, como individuo de la comision, pronunció algunas palabras en pró del pensamiento iniciado por el diputado alfonsoino, si bien dijo que los gobiernos anteriores á la revolucion habian hecho á la ex-reina Isabel anticipos ilegales. Negó además rotundamente que el Estado debiese nada á doña Isabel.

Rectificaron ambos señores y consumió el segundo turno en contra el señor Garrido.

Contestó el Sr. Pasaron y fué aprobada la totalidad, pasándose á la discusión de la secc on 3.ª

Se leyó una enmienda, que apoyó el Sr. Aguilar, y que se limitaba á pedir que quede reducida la amortizacion de la deuda del personal á dos millones de pesetas.

Combatió dicha enmienda el Sr. Ramos Calderon, y fué tomada en consideracion por 81 votos contra 77.

Y se levantó la sesion.

Eran las seis.

El articulado del presupuesto, tal como le ha presentado la comision al Congreso, preceptúa entre otras disposiciones:

1.ª Que las cargas de justicia pueden convertirse, á voluntad de los acreedores, en deuda perpétua del 3 por 100 interior, dándose á los interesados una renta igual al 90 por 100 de la que hoy disfrutan íntegra. Los censos se redimirán voluntariamente y las rentas vitales se inscribirán en el presupuesto de clases pasivas.

2.ª Se autoriza la conversion voluntaria de las obligaciones del Estado por subvencion de ferro-carriles, verificándose al tipo de 200 rs. nominales de deuda consolidada por cada 100 rs. nominales de obligaciones.

3.ª Los resguardos de la Caja por depósitos voluntarios se cambiarán, á voluntad de los tenedores, por títulos del 3 por 100 interior, al tipo medio de la cotizacion del mes anterior al en que el cambio se solicite.

4.ª Los haberes de los pensionistas de la antigua casa real, declarados ó que dec are el tribunal de clases pasivas, serán reintegrados por el Estado y se les satisfará en lo sucesivo por el presupuesto de clases pasivas.

5.ª No se da efecto retroactivo á la ley de clases pasivas de 22 de octubre de 1868, pues solo regirá desde el dia de su publicacion, pero sin que afecte á los derechos fundados en leyes anteriores ni á los abonos de servicios por au oridad de egada con anterioridad al 22 de octubre del 68.

6.ª En el término de tres meses resolverá y feneceará la junta de la Deuda pública los expedientes de liquidacion y de entrega de los créditos del persona; de modo que quedan definitivamente reconocidos ó caducados los valores respectivos.—A.

La comision de que en otro lugar hablamos, nombrada anoche por los diputados catalanes, tiene encargo de activar la liquidacion pendiente de la comision de carreteras del principado.—C

La crisis ha impedido que se discuta esta tarde la proposicion de confianza al gobierno, presentada ayer tarde por el Sr. Becerra.—C.

El proyecto de ley sobre abandono del Peñon pasará á una comision mista,

puesto que habia sido aprobado por la alta cámara.—C.

Esta tarde han conferenciado los ministros de Estado, Marina y Ultramar en la presidencia, y como el Sr. Ruiz Zorrilla no ha salido de casa y por lo tanto no ha asistido al Congreso, de aqui el rumor de que habian celebrado consejo.—C.

Hoy ha sido presentada á la mesa del Senado un proyecto de ley para que los notarios de los dominios de ultramar, con residencia fija, llamados de Indias, cualesquiera que sean las prácticas en contrario, lleven protocolo propio de todos los contratos y actos estrajudiciales que autoricen, y gocen de todas las facultades concedidas á los notarios públicos por la ley de 28 de mayo de 1862. Firman este proyecto de ley los Sres. Rojo Arias, Godínez de Paz, Morales Diaz, el marqués de Villamarin, Udaeta, Rojo y Murciano y Monasterio.—N.

La gran compañía ecuestre del señor D. Antonio Price y Prado han construido un espacioso circo en la plaza de Santo Domingo de Murcia.—C.

Se va á publicar un periódico radical que cuenta con grandes recursos, segun se dice, y para hacer la propaganda empezará tirando 10000 ejemplares. Será defensor del radicalismo más avanzado y por consiguiente de las reformas de Puerto-Rico.

No es exacto, como dice un periódico, que se haya dado orden por el Tesoro para suspender el pago de los atrasos á las clases pasivas de provincias. Por el contrario, se han adoptado algunas disposiciones para que el 31 del corriente se encuentren aquellas satisfechas de todos sus haberes hasta el referido dia.—A.

Ha sido nombrado capellan del presidio de Ceuta, D. Castor del Carmen.—A.

La comision de presupuestos propone al Congreso que se confirmen las disposiciones vigentes para el ingreso y ascenso de los empleados de aduanas, contabilidad y oficiales letrados, obligando al gobierno á presentar un proyecto de ley para arreglar las demás carreras de la administracion económica.—A.

El coste del personal y material de la caja de Depósitos se comprenderá en adelante en el presupuesto de gastos, como tambien en el de ingresos los productos por premios ó derechos que percibe dicho establecimiento del público.—A.

Ha muerto en Cartagena el distinguido profesor de medicina, Sr. Moncada. Su entierro ha sido notable por el numeroso acompañamiento.—C.

Segun noticias de Murcia, ha sido preso en Moratalla uno de quien se cree sea el secretario de D. Juan Contreras, y ha sido conducido preso á la capital.—C.

El domingo se reunirán los diputados gallegos para tratar de asuntos relativos á sus ferro-carriles.—C.

Mañana se discutirán las actas de Hellin y de Jerez.—C.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el rey.—P.

Hoy ha tomado posesion del cargo de secretario del gobierno militar de esta plaza, el coronel de estado mayor don Jacinto Hernandez de Ariza.—P.

Mañana publicará la Gaceta el decreto promoviendo á mariscal de campo del cuerpo de artillería, al brigadier del mismo D. Carlos Lopez del Hoyo.—P.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Monjuich de Barcelona, el brigadier D. Ramon Lopez Claros.—P.

Ha sido ascendido á oficial de la clase de segundos de la secretaria del ministerio de la guerra, el coronel D. Teodosio Noeli, que lo era de la de terceros.—P.

Esta tarde se notó viva agitacion en los pasillos del Congreso con motivo de los sucesos políticos del dia.—M. G.

Continúa en Murcia la intranquilidad por efecto de los rumores que se circulan y por las medidas de precaucion, no abandonadas. Por las noches siguen patrullando los voluntarios y la guardia civil, segun noticias. El seminario de San Barolome se encuentra ocupado por la guardia civil y los seminaristas han sido enviados á sus casas.—C.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado esta tarde en el Senado que no se exigirá al clero el juramento á la Constitucion.—N.

Muchos jefes militares que profesan ideas reformistas no están, sin embargo, conformes con la separacion de los mandos en Puerto-Rico.—M. G.

La diputacion provincial se ocupa en estos momentos de dirimir la competencia surgida entre la junta local de sanidad de Colmenar Viejo y el alcalde del mismo sobre la expedicion de carnes mal sanas que parece ha dado motivo á la aparicion de la epidemia variolosa de que ya hemos dado cuenta.—C. A.

Ha sido presentada al Congreso una proposicion para que se dediquen solo ocho millones de pesetas, en vez de 12, para la amortizacion de la deuda.—C.

Varios son los nombres de candidatos que han circulado esta tarde para las tres carpetas que se suponen vacantes. Esto sucede en todas las crisis; pero es aventurado cuanto se asegura. Lo único que parece positivo es que el rey aceptará la combinacion que le presente el Sr. Ruiz Zorrilla.—C.

Las dimisiones de los Sres. Gasset y Ruiz Gomez han sido consecuencia del resultado de la votacion de ayer tarde en el Congreso.—C.

Uno de los nombres que han circulado como probables para la cartera de Guerra, es el del general Pieltain.—C.

COMUNICADO.

Señor director de la LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva disponer la insercion de las siguientes lineas en su apreciable periódico, favor á que quedará altamente reconocido su afectísimo seguro servidor

Gabriel Casuso.

Un deber de sincero reconocimiento pone la pluma en mi mano para dirigirme á los Sres. Echegaray y consignatarios de la linea hamburgo-americana de vapores.

Habiendo tomado pasaje en el vapor Sajonia, y despues de haber sido recibido por dichos señores con la esquisita amabilidad que les distingue, me dirigí á bordo, donde mi salud, ya delicada, se resintió notablemente.

No tendré palabras con que espresar la solicitud y esmero con que fui atendido por el facultativo del vapor, el cual terminó por aconsejarme mi regreso á tierra.

Una vez efectuado, éste he recibido una carta de los Sres. Echegaray, incluyendo en ella el pasaje íntegro, apartándose en esto de la costumbre establecida en todas las empresas, de cobrar el falso flete.

Hechos como el presente no necesitan comentarios. La empresa hamburgo-americana puede vanagloriarse de reunir á sus magníficos vapores y al esmerado trato que en ellos se recibe, consignatarios tan galantes como los señores Echegaray y empleados tan inteligentes y activos como el médico del vapor Sajonia.

A todos envia este testimonio de su sincero reconocimiento, su afectísimo seguro servidor,

Gabriel Casuso.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 19.

San Nemesio, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á Santo Domingo de Silos y reserva.—En la parroquia de San Luis sigue la novena á Nuestra Señora de la O; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes.—En la iglesia de Loreto y en Nuestra Señora de Gracia habrá á las diez misa cantada á pastorela.—En la iglesia de S. Juan de Dios continúa por la mañana á las once la novena á Santa Lucia.—En San Ignacio, se practicará al anochejar la duodena del Patriarca San José y será orador D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen-Suceso en su Iglesia, la de la Visitacion en las Salesas Nuevas ó la de las Victorias en Loreto.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 19.

Tesorería Central.—Cupon de bonos vencido en 30 de junio último, carpetas 321 á 336.—Bonos amortizados en 27 de diciembre último, facturas de sorteo 325 á 328.

Caja de Depósitos.—Intereses en efectos públicos primer semestre de 1872, núm. 47 de sorteo, carpeta 1798 de señalamiento.—Id. de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas 4126 á 4173 de señalamiento.—Id. de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola 72 de sorteo, carpetas 611 á 620 de señalamiento.—Id. de carpetas de marzo y agosto, segundo semestre y anualidad de 1872, carpetas 18 al 21 de señalamiento.

Deuda pública.—Amortizacion de obligaciones de ferro carriles, del sorteo verificado en diciembre de 1871, núm. 621 á 630.

BOLSA DE MADRID DEL 19.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ult. p.º, Car. y sociedades, Ult. p.º. It lists various financial instruments and their values.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 19.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 61 de ab.—T. 3.º impar.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 96 de ab.—T. 3.º par.—La redoma encantada.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 97 de ab.—4.ª serie.—T. 1.º impar.—El atrevido en V. corte.

GIRCO.—A las 8 1/2.—F. 89 de abono.—T. 1.º par.—Traidor, inconfeso y mártir.—La madre y el niño, siguen bien.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—La vagabunda de un marido.—Estaba escrito.—Camino de los ganos.—Bodas ocultas.

MARTIN.—A las 8.—Le leyenda del diablo.

ESLAVA.—A las 8.—Como marido y como amante.—El album y el ramillete.—La hebra de seda.—Una hora de prueba.—Baile.

RECRO.—A las 8.—Los peregrinos.—Ejercicios de prestidigitacion por el Sr. Harry.—La cabra tira el monte.—Ojo, artistas!

NOVEDADES.—A las 8.—La campana de la Almudaina.—Ejercicios por el Sr. Napoli.—Baile.

CAPELLANES.—La Oriental celebra baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada. Quadrilles.

EL RAMILLETE.—Calle de la Alameda 1.—Gran baile, de 1 de la noche á la madrugada.

CORREO DE LA NOCHE.

Mañana jueves á las ocho de la noche, el señor Leming se ocupará en el ateneo Científico y Literario de la lectura de autores alemanes y el viernes á la misma hora explicará el Sr. Monreal sobre «Astronomia popular», y á las diez el señor Vinajeras continuará sus lecturas sobre «Fisiología é higiene». El sábado á las ocho explicará el Sr. Keys «Idioma inglés» y á las nueve el señor Gaytté «Idioma francés».

La funcion que se dará mañana en el teatro de Novedades, ofrecerá grande atractivo, pues además de representarse el cada vez más aplaudido drama La campana de la Almudaina, trabajará el Hércules moderno Sr. Napoli y se bailará la cuadrilla nueva Los Gendarnes.

A Z. etc.—Recibida: ya contestaré.

SUSCRICIONES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La empresa que por espacio de un año viene haciendo el servicio de suscripciones á nuestro diario, queriendo hacerse acreedora por todos los medios al siempre creciente favor que el público la dispensa, ha comprado la propiedad de un precioso libro, titulado

COSAS DE LA VIDA.

escrito espresamente para este objeto por el conocido publicista D. Francisco de la Cortina, con un prólogo de D. Fernando Martin Redondo, que destina á los que se suscriban por un año ó semestre. Además de este libro la empresa regalará á todos los suscritores

EL ALMANAQUE AGRÍCOLA.

de M. Castillo, el célebre zaragozano. Si el suscriptor no tuviese persona que recoja el calendario en Madrid y deseara que se le remitiese al punto donde reside, deberá remitir un sello de 12 céntimos de peseta, y tres de igual clase aquellos en cuyas suscripciones les den derecho á recibir ambos libros, y los serán enviados á correo vuelto.

Los suscritores por trimestre podrán recibir la obra franca de porte y certificada, abonando los del exterior 4 rs. y 3 los de Madrid.

La obra Cosas de la vida estará terminada para fines de este mes, y costará para los no suscritores 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

LIBRERÍA DE SAGREDO, PUEBLA, 6.

ADVERTENCIA.

El director político y administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. D. Hilarión de Zuloaga, ha cesado en el segundo de dichos cargos.

En su consecuencia, desde hoy todas las cartas, letras, libranzas y en general todo lo que no se refiera á la parte política, será dirigido á nombre del director gerente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Luis de Santa Ana, en la inteligencia de que serán devueltas y consideradas como no recibidas las letras, libranzas, etc., no espeditas del modo antedicho.

PÉRDIDA.

Se gratificará con todo el valor de unos gemelos de lincea para teatro, olvidados en el Espafiol el número 16 á quien los presente en la portería del núm. 4 de la calle del Sordo.

Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares, Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adición de la Levadura Arábiga. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas, que ofrecemos al público la Levadura al chocolate Du Barry de Londres (premiada por S. M. la reina de Inglaterra).

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte, que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay más eficaz que este específico, con tanto más motivo, que no produce ningun acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por más que tenga mucha dificultad en digerir.

Curacion núm. 76448.—Verdun (Francia), 16 de enero 1872.

Padecia desde hace cinco años de dolores en el lado derecho y en la boca del estómago á consecuencia de malas digestiones, etc., no tubo en certificar que su Recienital chocolate me ha salvado la vida.—Ernest Catté, médico del 63 regimiento de línea.

En polvo, en cajas de hoja lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea cuatro cuartos la taza.—Barry Du Barry y compañía, 1, calle de Valverde, Madrid.—Lisboa: Largo do Corpo Santo, 29.

AVISOS GENERALES.

SE VENDEN UNA SILENCIOSA MOL... Se vende una silenciosa molinera...

MERECE

Se fija la atención del público en los... Merece la atención del público...

VAPORES-CORREOS A CANARIAS. Salen de Cádiz los días 2 y 17...

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Magnífica sillera tallada y dorada...

34. - ESPOZ Y MINA. - 31. La máquina de coser

LA SILENCIOSA. No confundirla con la primitiva americana...

WHEELER Y WILSON, ESPECIALIDAD EN MAQUINAS A MANO, A DOBLE PESPUNTE, Y OTRAS DESDE 180 REALES.

PARALISIS, SORDERAS, DOLORES. Tratamiento eléctrico. Curación de quemaduras por los infalibles parches Ribé...

EN CASA PARTICULAR SE DESEA. Didos caballeros. Plaza del Progreso, 8, colchonería dará razón.

TARJETAS. Tarjetas de visita, DE FELICITACION, tarjetas de todas clases.

TARJETAS AL MINUTO. Se hacen con MAGNIFICOS TIPOS modernos y cartulinas superiores.

ESMERO, NOVEDAD. ESPOSICION, PUERTA DEL SOL, 14. LA PENINSULAR.

BAILE ESCRIMA E IDIOMAS DE. de viva voz. Leones, 7.

MODISTA, GUSTO, BREVEDAD Y. Modista, Gusto, Brevedad y Economía. Sieta de Julio, 2, pral.

CONFERENCIAS EN EL ATENEO MILITAR. Conferencias en el Ateneo Militar sobre el derecho internacional marítimo...

CUADRO DE VENTA. - LO ESTA UNO. de grandes dimensiones, original de Lucas Jordan...

SE QUIERE UN PORTERO CON BUENOS. Se quiere un portero con buenos informes, al que se da habitación y 3 rs. diarios...

SE VENDE UN FILTRO PARA LICOR. Se vende un filtro para licor. Calle de Atocha, núm. 111, en la portería darán razón.

SE VENDE UNA ELEGANTE CAMA. Se vende una elegante cama de damasco azul. Calle de Serrano, núm. 4, segundo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS. Ama de cria para casa de los Apadres. Arguardiente, 6, 2.º dcha. 1

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO DE. Se ha estroviado un perro de Terranova, negro, con unos pelos blancos en el pecho...

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS. Ama de cria para casa de los Apadres. Encarnación, 6, 2.º dcha. -1

HUESPEDES DE RS. EN ADELANTE. Huespedes de rs. en adelante. Tres Cruces, 4, 2.º derecha, por el pasaje.

SE DESEA UNA SEÑORA SIN FAMILIA. Se desea una señora sin familia que quiera prohibir una niña de un mes, la que no puede criar su madre por falta de recursos...

ALMONEDA DE SILLERIAS Y COLCHONES. Almoneda de sillerias y colchones. Arco de Santa María, 9, 2.º -1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS. Ama de cria para casa de los Apadres. Informar en ancha de San Bernardo, núm. 79, bajo izquierda. 1

AGUINALDO INFANTIL. - PRECIOSO. Aguinaldo infantil. Precioso regalo para niños. Diez cuentos de Fernán Caballero y otros. 1 UN REAL Gaspar y Hernando. 1

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Se hace almoneda de varios muebles. Calle de la Justa, 3, pral.

REGALO DE BUEN GUSTO PARA PASAOS. Regalo de buen gusto para pasaos. Dos botellas de vino de Sauterpe, dos de Moselle, dos de Burdeos, dos de Pedro Jimenez, dos de Málaga y dos de Jerez...

ALMONEDA. Por defunción de un obispo se hace de sillerias, armarios, espejos, libros, oratorio y enseres de cocina. Claudio Coello, 14, principal. 1

ALMONEDA: HAY RECLINATORIOS, sillerias y comedores. Barco, 5, principal.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS. Gran depósito de plantas. Girasoles, frutales, rosales, semillas y cobijas de flor de todas clases acabadas de llegar. Alcalá, 16.

ALMONEDA DE MUEBLES DE TODA. Almoneda de muebles de toda una casa por ausentarse su dueño. Jardines, 35, principal.

SE RECIBEN HUESPEDES PARA. Se reciben huespedes para dos gabinetes. Clavel, 10, pral.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª JOSEFA GOSÁLVEZ y Barceló de García, falleció el 22 de diciembre de 1871. R. I. P.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. JOSE BASTARRECHE Y MOLON (q. e. p. d.), falleció el día 19 de diciembre de 1870.

TURRONERIA DE M. MAS. Carretas, 22, estereria. Gran surtido legítimos de Jijona, peladillas, granadas, conservas y mazapan de Toledo...

SE COMPRAN. telas de seda y terciopelos bordados antiguos, como colchas, cortinas, frontales de altar, casullas, dalmáticas, etc., etc.

LEGO EL RICO MAZAPAN DE EL. Leche, y queda poco del de Toledo, Aceitunas sevillanas, conservas, vinos, licores y otros géneros. Fuencarral, 22, almacén.

COMPRA AL CONTADO. Quienes deseen vender una ó más cosas situadas en este corte y que son buenas raras, pueden llevar notas detalladas a la calle del Esorial, núm. 3. 3.º

A LAS DOS PALABRAS. Hortalera, 1. - Fábrica de corsés de S. M. la Reina. Cortido moderno de fajas de suspensión y de compresión para señoras y para caballeros...

TURRON LEGITIMO DE GJONA Y. Turron legitimo de Gijona y peladillas de Alcoy del conocido y acreditado Luis Mira. Tiene el despacho en el puesto de costumbre. Carretera de San Gerónimo, 11, en el restaurant de café de Madrid, frente a casa de Lardy

NO EQUIVOCARSE. Ultramarinos de U. Sierra, calle Mayor 62 y 64, por 80 días. Legítimos vinos de Champagne, botella grande de 20 á 40 rs.; medias de 12 á 20; Bordeaux, de 10 á 24; Jerez, Málaga y otros varios de 7 á 24. Gran surtido en todos los demás vinos y licores, calle Mayor 62.

BERLINA NUEVA, MODERNA. EStranjera, caballo extranjero de alzada y guarnición, véndese, calle de Pozas 2, cochera.

CALLE DE JACOMETREZO, 1. PRAL. Se cede una habitación decentemente amueblada, con asistencia ó sin ella, no es casa de huéspedes.

BUENA OCASION. En la sucursal de la sociedad vinícola en España, Preciados, 6, se ha recibido una gran partida de vinos de Champaña de las mejores marcas, desde 18 á 60 rs. botella.

TABACOS HABANOS. Se venden en cajas de 25, 50 y 100 cigarrillos de 40, 50, 60, 80, 100 y hasta 500 reales una. Picadura y cajetillas de las mejores fábricas, Calle de Sevilla, número 1, Madrid.

JARABE DE LABELONYE. FARMACOLOGICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países...

REVISTA ODONTALGICA. DIRECTOR D. CAYETANO TRIVINO. Unica publicacion de su género en España. La Revista Odontológica viene a llenar un gran vacío en las publicaciones periódicas de nuestro país...

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. CALLE DE PRECIADOS, NUMEROS 21 Y 23. Pantalones de varias clases, desde 40 á 120 reales. Americanas, cazadoras, 80 á 210. Pardessus, 120 á 320. Capas, 180 á 500.

CONDURANGO DEL ECUADOR. Para combatir los cánceres, tumores, sífilis y vicios de la sangre. Primera casa en España que se ha dedicado a la preparación de medicamentos de condurango...

PAPEL WILSON. Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente preservativo, recomendado por los primeros médicos para la curación de los constituidos, irritaciones del pecho y males de garganta...

¡AL 5 POR 100! DINERO SOBRE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD, PLAZA DEL CALLAO, 17. CALLE DE PRECIADOS. HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE. ETRENNES PARA 1873.

MAS BARATO. que nada, préstamos sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Capellanes, núm. 4, pral.

PARA REGALOS. En la calle de la Luna, núm. 2, ultramarinos y Montera, 35, pasaje de Murga molino de chocolate, se acaba de recibir un gran surtido de dulces de la Habana...

NU VO ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO. Acaba de abrirse en el callejón de San Márcos, número 4, en un bonito local hecho expresamente para esta clase de industria...

MAZAPAN LEGITIMO de Toledo, en comision. Plaza del Progreso, núm. 12, molino de aboclate de Hanero.

AVISO IMPORTANTE. Dinero á las clases pasivas y cuerpos facultativos, á interés sumamente módico. Fomento, 36, bajo, razon.

SE DESCUENTAN. Cupones, Carpetas, 3 por 100, Bonos, Ferros, Resguardos y Billetes del Tesoro. B. de Economías, Obligaciones y Pólizas Peninsular, Tutelar, Nacional y Crédito Comercial. Montera, 32, tabaquería.

PLUS DE COPAHU. Jarabe de hierro del Dr. hable, de París, para curar anemias, dificultades del canal y pérdidas de las mujeres. - Inyecciones Chable - Depósito en Madrid, Ferrer y C.ª, Montera, 51.

GRACEAS DE CELIS Y CONTE. APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graceas de Celis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos)...

BASTONES DE MANDO. civil y militar, 30 años de especialidad en clase y precios. Platería de Río, Preciados 28. COMPETENCIA. - CARROS DE MUDANZAS. - Nuevas empresas, calle de Grayna, núm. 1, y San Agustín, 4. Si hacen las mudanzas á precios desahogado.

AGUA COLONIA, SUPREMA. JOHANN MARIA FARINA. Bei dem Julius Platz in Cohn. Perfume persistente y agradable. Gotas en fumbre para estahumerio. Fricciones en púbis da vida gozosa.

TRASPASO. Se hace de una pastelería en Valladolid. Libertad, 13, donde se dirigitán los que deseen adquirirla. VENEDORES DE PROVINCIA. - Todos los que quieran dedicarse a la venta del nuevo periódico 'El Correo de Aragón', pueden hacer los pedidos al administrador, Alcalá, 68, 2.º, remitiendo el importe á razon de 4 rs. el paquete de 25 ejemplares, antes del 13.

VENTA. Para facilitar la liquidación de la testamentaria de la señora doña Dolores Ruiz y Bucet, se enagena en pública subasta, en la ciudad del Puerto de Santa María, una hermosa finca conocida con el nombre de Jardín de Terry, que mide una extensión superficial de 21.738 metros cuadrados y se encuentra situada en las inmediaciones del paseo de la Victoria, frente a la estación del ferrocarril. Fina única, que está toda ella cercada de tapia, se compone de tres casas de sólida y moderna construcción, de espaciosas bodegas de cabida de más de dos mil botas, de un elegante y cómodo jardín, huerto, olivar, mancho y almendral. Tiene abundante agua de pie, buenos pozos, y es muy á propósito, por su extensión y especiales condiciones, para montar en ella en grande escala el negocio de almacenado y extracción de vinos. En su estado actual se calcula que puede producir una renta de 60.000 reales anuales, y con poco gasto, puede ser susceptible de mayores rendimientos. El remate tendrá lugar el día 30 de enero de 1873 en los estrados del juzgado de la espresada ciudad del Puerto de Santa María, bajo las condiciones que contiene el pliego que se encuentra de manifiesto en la escribanía de D. Esteban Paullada y Moreno. El precio de la mencionada finca asciende á 1.221.173 reales; pero se admiten proposiciones por las dos terceras partes, y se reservan los liquidadores de la testamentaria deliberar sobre cualquiera otra proposición atendible que no alcance dicho tipo. En el caso de no hacerse postura al todo de la finca, se oirán tambien proposiciones parciales sobre los edificios ó los terrenos que la constituyen, y cuyo pormenor consta en la mencionada escritura.

ZAPATILLAS SUIZAS Y BOTAS. - EL CEFIRO, Montera, 24. Esta antigua y acreditada casa tiene la supremacía en el calzado suizo, por la calidad de sus fieltros; y deseara que el público no sea víctima comprando clase mas inferior por un real ménos en otras casas nuevas en este artículo, llevan las buenas nuestras la siguiente marca:

SUIZA ZACARIAS P. SANZ MADRID. VENTA POR MAYOR Y MENOR. GORRAS DE UNIFORME. Se confeccionan con especialidad. Precios módicos. Jacometrezo, 50, Rubio. DOLOR DE MUELAS. Se quita en el acto sin molestia. E. Calmante. Frasco, 8 rs. Se remite á provincias en 10 rs. Cruz, 29, botica de Ibarz, Madrid.

PRESTAMOS. Desde las nueve de la mañana á las siete de la noche, se da dinero sobre alhajas, papel de la deuda del Estado y del Tesoro. Con reserva, plazo é interés convencional. Tetuan, 23, entresuelo.

PAPELES PINTADOS. Fuencañal, 2, entlo. dcha. Unico despacho directo de la fabrica Las Maravillas de S. Ballasteros. ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Un comedor de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Calle de la Reina, 17.

POMADA DE CONDURANGO. Remedio para curar las úlceras, tumores, herpes y zaratanes. Botica de Rodrigo Labarta. Plaza de Topete, núm. 9, Madrid.

PAPEL POR ARROBAS. SE COMPRA. Jacometrezo, 15, librería de Guifarró, y periódicos se compran Tetuan, 30.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julia González.